



ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA BCBA / BCaBA

SISTEMA MENSUAL

Tabla de Contenido

Requisitos del Supervisor	2
Requisitos de Supervisión	2
Requisitos de Experiencia	4
Documentación de Experiencia y Supervisión Continua	8
Recursos opcionales	10
Auditorias de la Experiencia Práctica	11
Glosario de Términos	11

Nota:

Toda persona que vaya a solicitar presentarse a la certificación BCBA o BCaBA a partir del 1 de enero de 2022, deberá cumplir los estándares publicados en la circular de la BACB de [octubre de 2017](#).

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Uno de los primeros requisitos para certificarse como analista de conducta en los niveles Board-Certified Behavior Analyst® (BCBA®) o asistente de analista de conducta Board-Certified Assistant Behavior Analyst® (BCaBA®) es la adquisición de experiencia práctica en análisis aplicado de conducta. *Los Estándares de experiencia para BCBA/BCaBA: Sistema* mensual, en adelante, los *estándares de experiencia*, proporcionan la información necesaria a supervisores y estudiantes para asegurar que todas las horas de experiencia cumplen dichos estándares. Debido a que los estándares establecidos por la BACB cambian con cierta frecuencia, supervisores y estudiantes son responsables de consultar la información actualizada del [sitio web de la BACB](#), [las circulares de la BACB](#), y [en la tabla con los cambios recientes y próximos disponible online](#) para asegurar que las horas de experiencia acumulada sean válidas cuando se haga la solicitud para examinarse.

Requisitos que debe reunir el supervisor

Cualificaciones del supervisor. Los supervisores deben estar en uno de los siguientes casos:

- Ser BCBA o BCBA-D con su certificación en regla. Los supervisores que posean la certificación BCBA o BCBA-D deben además cumplir los [requisitos de créditos de formación continua](#);
- Un psicólogo colegiado¹ o registrado certificado por la American Board of Professional Psychology en [Psicología Cognitivo-Conductual](#) con experiencia en análisis aplicado de conducta; o
- Un [instructor autorizado afiliado a una Secuencia de Cursos Verificada \(VCS\)](#) que esté ofreciendo supervisión en un Practicum o Practicum Intensivo (instructor de experiencia verificada).

Formación del supervisor. Los supervisores deben completar un [curso de formación de 8 horas](#) antes de proporcionar supervisión a aquellas personas que estén acumulando horas de experiencia. Cualquier experiencia adquirida después del 31 de marzo de 2015 no será válida si el supervisor no ha completado el curso antes de proporcionar la supervisión. Los supervisores son responsables de garantizar que han completado la formación antes de proporcionar supervisión, no obstante, los supervisados deberían confirmar la fecha en que dicho supervisor realizó la formación antes de firmar el contrato de supervisión.

Relación supervisor/supervisado. Los supervisores no deben estar relacionados con, estar subordinados a, o ser empleados del supervisado durante el período de experiencia. El empleo no incluye la compensación que el supervisor reciba del supervisado como pago por los servicios de supervisión. Ver secciones 1.0 y 5.0 del [Código deontológico de seguimiento profesional y ético de los analistas de conducta](#), en lo sucesivo, el *Código*.

Requisitos de la Supervisión

Naturaleza de la supervisión. El propósito de la supervisión es mejorar y mantener los repertorios analítico-conductuales, profesionales y éticos del supervisado y facilitar la provisión de servicios de elevada calidad a sus clientes. La supervisión analítico-conductual efectiva incluye los siguientes

¹ N. del T.: Traducción del original *licensed* que hace referencia al registro de un profesional en una institución pública o privada que regula la práctica de una profesión en una determinada jurisdicción.

puntos, aunque no está limitada a estos:

- Monitorizar las habilidades del supervisado a lo largo de todo el período de experiencia.
- Establecer y comunicar las expectativas sobre el resultado del trabajo a realizar por el supervisado.
- Dirigir el entrenamiento de habilidades conductuales del supervisado.
- Observar el rendimiento del supervisado con los clientes y proporcionar realimentación.
- Modelar conductas profesionales, éticas y técnicas.
- Guiar la elaboración de la conceptualización conductual del caso, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Revisar materiales escritos por el supervisado (p.ej., programas conductuales, hojas de datos, informes) y proporcionar feedback sobre dichos materiales.
- Supervisar y evaluar los efectos de la aplicación de los servicios analítico-conductuales del supervisado.
- Evaluar de forma continua los efectos de la supervisión.

Estructura de la supervisión. La supervisión deberá consistir, idealmente, en interacciones individuales (es decir, en ratio uno a uno) entre el supervisor y el supervisado, sin embargo, la supervisión grupal está permitida en ciertas circunstancias. Las supervisiones grupales son reuniones interactivas de entre 2 y 10 supervisados que comparten experiencias similares y que participan en las actividades de supervisión descritas más arriba (ver Naturaleza de la Supervisión). El número de supervisados en una reunión grupal no debe exceder de 10 en ningún momento, independientemente del número de BCBA's en dicha reunión. En el caso de que estén presentes otras personas que no estén recibiendo supervisión, su participación debería ser limitada y su presencia no debe inhibir el debate ni interferir con la participación de los supervisados.

Restricciones relativas a las supervisiones grupales. La cantidad de supervisión grupal no debe exceder la cantidad de supervisión individual en un período de supervisión determinado. En otras palabras, se puede realizar en grupo hasta la mitad de las horas de supervisión en cada período de supervisión.

Normas sobre la observación de clientes. Al menos un supervisor debe observar al supervisado trabajando con un cliente en el entorno natural durante cada período de supervisión. Son preferibles las observaciones en persona y en el lugar de trabajo del supervisado. No obstante, se puede realizar la observación utilizando formatos asincrónicos (p.ej., grabaciones en vídeo) o sincrónicos (p.ej., videoconferencia en directo).

Contrato de supervisión. El supervisado y el supervisor deben redactar y firmar un contrato por escrito antes de iniciar la relación de supervisión. El propósito del contrato es proteger a todas las partes implicadas y armonizar las actividades de experiencia práctica con los objetivos de la supervisión. El contrato deberá incluir:

- las responsabilidades del supervisor y del supervisado, incluyendo la realización del curso de entrenamiento en supervisión de 8 horas por parte del supervisor y la adherencia de ambas partes a los Estándares de Experiencia;
- una descripción de actividades adecuadas y objetivos de formación individualizados

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

para el supervisado;

- las circunstancias objetivas y medibles bajo las cuales el supervisor podrá no firmar el Formulario Mensual y el formulario Final de Verificación de Experiencia;
- las consecuencias que deberán suceder si alguna de las partes no se adhiere a sus responsabilidades (incluyendo una correcta finalización de la relación de supervisión);
- una declaración en la que se requiera al supervisado que obtenga permiso por escrito de su empleador o director de centro de prácticas según el caso; y
- una declaración en la que ambas partes acuerdan adherirse al Código.

El supervisado y el supervisor son responsables de conservar y facilitar a la BACB, en el caso de que se les solicite, una copia del acuerdo contractual y documentación de la supervisión. Tanto el supervisado como el supervisor deberían conservar estos documentos durante al menos siete años desde la fecha de la última reunión de supervisión.

Los conflictos sobre las relaciones de supervisión deben tratarse primero directamente entre el supervisor y el supervisado. Si hubiera una infracción ética relacionada con el trabajo práctico², se podría informar a la BACB presentando una [Reclamación de Presunta Infracción Ética](#). Los supervisados pueden enviar un [Contested Formulario de Experiencia Impugnada](#) cuando el supervisor se niegue o es incapaz de firmar el formulario final del trabajo de campo² incluso aunque se hayan cumplido todos los puntos del contrato de supervisión. Si se produjera un conflicto relacionado con el contrato, podría ser necesario recurrir a un proceso legal independiente para abordar estas cuestiones.

4

Múltiples supervisores o centros de experiencia práctica. Es posible cumplir los requisitos de experiencia práctica teniendo múltiples supervisores y adquiriendo la experiencia práctica en múltiples contextos. En estos casos, todas las partes deben asegurarse que el contrato de supervisión incluya a todos los implicados y que defina claramente los roles y responsabilidades de cada uno de ellos. En casos en los que múltiples supervisores comparten la responsabilidad sobre la experiencia de un supervisado, se deberá utilizar el [Formulario Mensual](#) y el formulario de [Final de Verificación de Experiencia](#) para múltiples supervisores de una misma organización para documentar la experiencia.

Requisitos relativos a la experiencia práctica

Inicio de la experiencia práctica. Los estudiantes no podrán comenzar a acumular horas de experiencia hasta que:

- hayan comenzado los cursos verificados (podrán empezar a acumular horas tras la asistencia a la primera clase); y
- se hayan asegurado de disponer de un supervisor cualificado (ver Cualificaciones del Supervisor Calificaciones más arriba).

Duración de la experiencia práctica. La experiencia práctica deberá acumularse dentro de un periodo máximo de cinco años consecutivos (por ejemplo, desde mayo de 2015 a mayo de 2020).

² N. del T.: *Fieldwork* en el original.

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Tipos de experiencia práctica. Hay tres tipos de experiencia práctica: Trabajo de campo Independiente y Supervisado, Practicum y Practicum intensivo.

- **Trabajo de campo Independiente y Supervisado.** Este tipo de experiencia requiere que el supervisado disponga de un lugar adecuado donde realizar las prácticas y se cerciore de disponer de la supervisión necesaria.
- **Practicum.** Este tipo de experiencia proporciona a los estudiantes una opción para completar sus prácticas en menos horas y con más supervisión que en el trabajo de campo independiente y supervisado. Este tipo de experiencia solo está disponible dentro de una Secuencia de Cursos Verificada que incluya Experiencia Verificada.
- **Practicum intensivo.** Este tipo de experiencia proporciona una opción a los estudiantes para que completen sus prácticas en menos horas y con más supervisión que en el Trabajo de campo Independiente y Supervisado y en el Practicum. Este tipo de experiencia solo está disponible dentro un Secuencia de Cursos Verificada que incluya Experiencia Verificada.

Las siguientes tablas ilustran los requisitos para cada categoría.

BCBA

	Trabajo de campo independiente y supervisado	Practicum	Practicum intensivo
Horas de experiencia necesarias	1500	1000	750
Horas de experiencia por período de supervisión	Mínimo de 20 horas - Máximo de 130 horas		
Período de supervisión	1 mes de calendario		
Número mínimo de contactos entre supervisor y supervisado por período de supervisión	2 contactos	4 contactos	8 contactos
Número de observaciones del supervisado con el cliente por período de supervisión	2 observaciones	4 observaciones	4 observaciones
Horas de supervisión por período de supervisión	5% de las horas	7.5% de las horas	10% de las horas
Evaluación obtenida en los cursos verificados		Documentación oficial que refleje haber aprobado (con una calificación de C ³ o superior) todos los cursos de Experiencia Verificada	

³ N. del T.: Equivalente a 50% en un sistema de evaluación sobre una escala porcentual.

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

BCaBA

	Trabajo de campo independiente y supervisado	Practicum	Practicum intensivo
Horas de experiencia necesarias	1000	670	500
Horas de experiencia por período de supervisión	Mínimo de 20 horas - Máximo de 130 horas		
Período de supervisión	1 mes de calendario		
Número mínimo de contactos entre supervisor y supervisado por período de supervisión	2 contactos	4 contactos	8 contactos
Número de observaciones del supervisado con el cliente por período de supervisión	2 observaciones	4 observaciones	4 observaciones
Horas de supervisión por período de supervisión	5% de las horas	7.5% de las horas	10% de las horas
Evaluación obtenida en los cursos verificados	Documentación oficial que refleje haber aprobado (con una calificación de C o mejor) todos los cursos de Experiencia Verificada		

6

Combinación de tipos de Experiencia Práctica. Los estudiantes podrán acumular horas en una única categoría o podrán combinar cualquiera de los tipos de experiencia expuestas para cumplir los requisitos de experiencia práctica. En el caso de que combinen tipos de experiencia, se deberá tener en cuenta que el valor temporal de las horas de Practicum es superior respecto a las horas de Trabajo de Campo Independiente y Supervisado según un factor de 1,5⁴. Así mismo, el valor temporal de las horas de Practicum Intensivo es el doble del valor temporal de las horas obtenidas mediante Trabajo de campo Independiente y Supervisado. Los estudiantes deben cumplir el resto de requisitos de supervisión para cada tipo de experiencia independientemente. Por ejemplo, se deben cumplir los requisitos respecto al porcentaje necesario de supervisión, al número de observaciones y al número de contactos de forma independiente para cada tipo de experiencia.

Acumulación de horas de Experiencia Práctica. Se pueden acumular un mínimo de 20 horas y un máximo de 130 horas de experiencia al mes. En las horas de experiencia se incluyen las horas independientes (el supervisor no está presente) y las horas supervisadas de forma directa (el supervisor está presente).

Meses parciales. Se pueden prorratear algunos requisitos de experiencia práctica (p.ej., el número de contactos) en casos en los que un estudiante no trabaja un mes completo (p.ej., son necesarios 4 contactos pero sólo se acumulan horas de experiencia práctica durante 2 semanas a lo largo del mes). La BACB no proporciona fórmulas para prorratear cada caso en el que pueda haber una desviación en el cálculo del período de supervisión. Es responsabilidad del supervisor determinar la

⁴ N. del T.: Es decir las horas de Practicum cuentan un 50% más que las de Trabajo Independiente (p.ej., 10 horas de Practicum equivalen a 15 horas en el computo total, mientras que 10 horas de Trabajo Independientes se suman tal cual en el cómputo total).

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

mejor manera de prorratear la experiencia práctica. Si se produjera una auditoría, la BACB exigirá evidencia de cómo el supervisor prorrateó la experiencia (y todos los requisitos asociados) para garantizar que la experiencia acumulada en periodos que no llegan a completar un mes cumpla con los estándares.

Clientes. El cliente puede ser cualquier persona (o grupos de personas) para el que los servicios analítico-conductuales sean apropiados. El supervisado no podrá estar relacionado⁵ con el cliente ni con el tutor o cuidador principal del cliente, ni podrá ser el tutor o cuidador principal del cliente. El supervisado deberá trabajar con, ser observado trabajando con, y recibir feedback por parte de su supervisor sobre más de un cliente durante la experiencia práctica.

Actividades aceptables. El principal objetivo de los supervisados debería ser la adquisición de las habilidades necesarias para ser competente en tareas expuestas en la [Lista de Tareas para BCBA y BCaBA](#) que sea aplicable en cada momento y en la adquisición de las habilidades necesarias para interactuar eficazmente con los receptores del servicio, supervisores, familias y otras personas.

El supervisor determinará si las actividades que se registren como horas de experiencia práctica son consistentes con los estándares expuestos en este documento.

Se recomienda a los estudiantes que tengan múltiples experiencias (p.ej., en diferentes lugares o con diferentes poblaciones) con distintos supervisores y sobre cada una de las áreas de actividad enumeradas a continuación:

- Llevar a cabo evaluaciones relacionadas con la necesidad de intervención conductual (p.ej., evaluación de preferencias, evaluación funcional, evaluación del rendimiento de los empleados) o para evaluar intervenciones conductuales.
- Diseño, aplicación y seguimiento sistemático de la adquisición de habilidades y programas de reducción de conductas.
- Redactar planes de tratamiento o de modificación de conducta, informes de progreso, notas clínicas, informes de transición y correspondencia profesional.
- Supervisar la aplicación de programas conductuales realizados por terceros.
- Formación de otras personas, diseño de sistemas conductuales y de promoción del rendimiento en el ámbito organizacional.
- Comunicación y colaboración eficaz con cuidadores y otros profesionales.
- Otras actividades realizadas habitualmente por un analista de conducta que estén directamente relacionadas con análisis de conducta, como asistir a reuniones relacionadas con programas analítico-conductuales y búsqueda bibliográfica relacionada con la programación conductual actual de un cliente.

Actividades limitadas. A fin de garantizar que la experiencia incluye el diseño y desarrollo de programas y sistemas que serán aplicados por otros se observará una limitación en la aplicación de procedimientos educativos y terapéuticos. Las actividades limitadas pueden comprender un máximo del 50% de las horas de experiencia total (es decir, no en cada período de supervisión). Es importante tener en cuenta que esta restricción no hace necesariamente referencia a todo el tiempo que el supervisado está trabajando con el cliente (ver Actividades no limitadas a continuación).

⁵ N. del T.: Es decir no podrán estar unidos por lazos de parentesco o amistad preexistentes.

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Actividades no limitadas. Las actividades que no están limitadas son aquellas que mejor ejemplifican el trabajo de un analista de conducta que desarrolla programas y sistemas para que otras personas los implementen. Las actividades no limitadas deben comprender al menos el 50% de las horas totales de experiencia (es decir, no en cada período de supervisión). Se incluye dentro de las actividades no limitadas los siguientes ejemplos (estos ejemplos no son exhaustivos):

- Observación y registro de datos.
- Formación del personal y de los cuidadores en programas o materiales analítico-conductuales.
- Realizar evaluaciones relacionadas con la necesidad de una intervención conductual.
- Realizar reuniones con clientes sobre los servicios y la programación analítico-conductual.
- Realizar evaluaciones analítico-conductuales (por ejemplo, análisis funcionales, evaluación de preferencias).
- Representar datos en gráficas y realizar análisis de datos.
- Investigar la bibliografía relacionada con la programación actual de un cliente.
- Redactar y revisar programas analítico-conductuales.

Actividades no apropiadas. Únicamente las actividades analítico-conductuales se considerarán cómo válidas para acumular horas de experiencia. No se podrán contabilizar, aunque puedan ser de interés, otras actividades no relacionadas con el análisis de conducta. Las siguientes actividades son ejemplos de actividades que no son apropiadas como experiencia práctica (aunque estas no se limitan solo a estos ejemplos):

- Asistir a reuniones con nulo o escaso contenido analítico-conductual.
- Aplicar intervenciones no basadas en el análisis de conducta.
- Realizar actividades administrativas no conductuales.
- Formaciones con nulo contenido analítico-conductual relacionado con la administración del servicio (p.ej., manejo de crisis, resucitación cardiopulmonar, sistemas de facturación).
- Realizar evaluaciones no conductuales (p.ej., evaluaciones diagnósticas, evaluaciones de capacidad intelectual), actividades burocráticas, documentación, facturación o cualquier otra actividad no relacionada directamente con el análisis de conducta.
- Asistir a conferencias profesionales, talleres o cursos universitarios.
- Tareas didácticas del curso.

Documentación de la Experiencia Práctica y Supervisión Continua

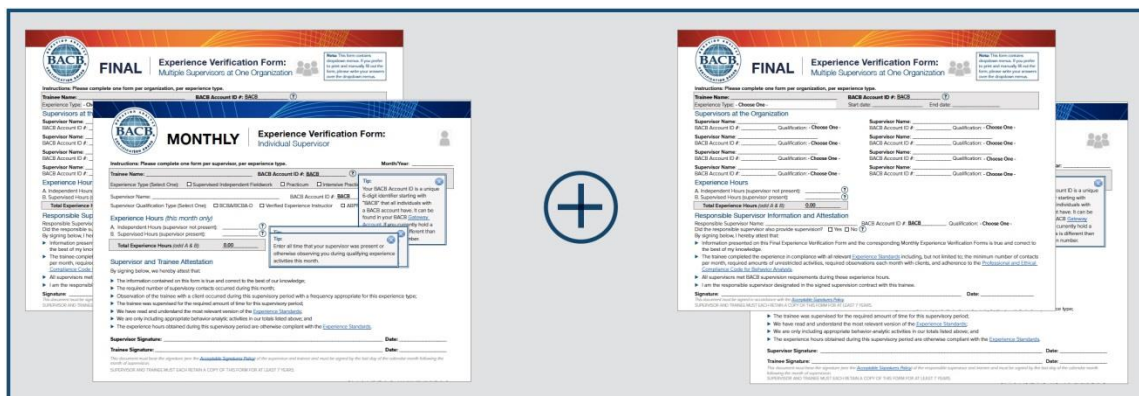
Sistema propio de documentación. Debido a que la experiencia práctica es variable en función del área en la que se desarrollen las prácticas y el lugar donde se lleven a cabo, la BACB otorga a los supervisores y supervisados flexibilidad para desarrollar su propio sistema de documentación continua de experiencia y supervisión. Dicho sistema debe adherirse a los estándares expuestos en este documento y en el Código. La documentación debe incluir la siguiente información:

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Horas independientes	Horas supervisadas
<p><i>Para cada sesión, documentar los siguientes aspectos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha • Hora de inicio • Hora de finalización • Tipo de experiencia • Lugar de prácticas • Nombre del supervisor • Categoría de la actividad: Limitada o sin limitación 	<p><i>Para cada sesión, documentar los siguientes aspectos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha • Hora de inicio • Hora de finalización • Formato (p.ej., en persona, online) • Tipo de experiencia • Tipo de supervisión: • Individual o Grupal • Categoría de actividad: limitada o no limitada (cuando la supervisión implica observar al supervisado realizando una actividad en lugar de mantener una reunión) • Resumen de la actividad de la supervisión
	<p><i>Para cada período de supervisión, documente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas totales de supervisión individual y de supervisión grupal • Número total de contactos • Número total de Observaciones del supervisado trabajando con Cliente

Formularios de experiencia práctica. Los supervisores y supervisados deben usar dos formularios para documentar la experiencia:

- Formulario Mensual de Verificación de Experiencia - solo se presentará en el caso de ser solicitado de forma expresa.
- Formulario Final Verificación de Experiencia - debe ser presentado en la solicitud.



ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Hay disponibles dos versiones de cada formulario. Se seleccionará una u otra versión en función de la estructura de la supervisión (es decir, un único supervisor o múltiples supervisores dentro de una misma organización). No se admitirán formularios que no hayan sido desarrollados por la BACB.

Se firmarán estos documentos de acuerdo con la [Política de firmas aceptadas](#). Los Formularios Mensuales de Verificación de Experiencia deben estar firmados el último día del mes en el que se hayan producido las supervisiones y se recomienda firmar el Formulario Final de Verificación de Experiencia al final de una experiencia práctica con un supervisor. Ambas partes deben conservar una copia de los formularios de experiencia cumplimentados durante al menos 7 años.

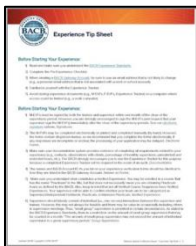
Recursos opcionales



Lista de comprobación previa al inicio de la experiencia práctica. La Lista de comprobación previa al inicio de la experiencia práctica proporciona una guía sobre tareas importantes que deberían haberse realizado antes de comenzar la experiencia práctica. La BACB recomienda al estudiante que revise esta lista de comprobación y la comparta con el supervisor responsable en cada lugar de prácticas.



Sistema de seguimiento de la experiencia práctica. El sistema de seguimiento de la experiencia permite al estudiante registrar sus horas de experiencia y supervisión con el objetivo de comprobar si se están cumpliendo los requisitos de experiencia.



Hoja de consejos básicos (tip sheet) sobre la experiencia práctica. Esta hoja proporciona una guía de referencia rápida para documentar y completar la experiencia del estudiante.

Auditorías de la experiencia práctica

La BACB puede realizar una auditoría de una experiencia práctica en cualquier momento y por cualquier motivo. Si se inicia una auditoría de una experiencia práctica cuando el estudiante envía la documentación para solicitar la certificación, dicha solicitud se suspenderá hasta que se haya completado la auditoría. **Se descalificará cualquier experiencia que no cumpla los estándares de experiencia práctica.** Se podrá solicitar información o documentación al supervisado o al supervisor durante el proceso. Las siguientes situaciones son ejemplos de auditorías (aunque estas no están limitadas a estos ejemplos):

- Control de calidad de auditorías en curso.

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

- [Apelaciones administrativas](#) relacionadas con la experiencia práctica.
- [Asuntos disciplinarios](#) relacionados con la experiencia práctica.

Proceso de auditoría

En el caso de una auditoría:



Nota: Si la BACB concluye que la experiencia no cumple los Estándares de la BACB o cualquier otro requisito de la BACB que proceda, toda o una parte de la experiencia puede considerarse inaceptable.

En caso de auditoría, se puede solicitar la siguiente documentación:

- El sistema de documentación de la experiencia utilizado por el supervisado y el supervisor.
- Los Formularios Mensuales de Verificación de Experiencia Práctica.
- El Sistema de Seguimiento de la Experiencia Práctica.

Si se audita, se puede solicitar a la parte relevante que envíe los formularios Mensuales de Verificación de Experiencia y el Sistema de Seguimiento de experiencia completado dentro de los siguientes siete (7) días hábiles. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente que el estudiante complete el Sistema de Seguimiento de Experiencia Práctica según va acumulando las horas de experiencia, en lugar de introducir los datos de forma retroactiva.

Glosario de términos

Actividades sin limitaciones

Las actividades que mejor ejemplifican el trabajo de un analista de conducta que desarrolla programas y sistemas para que otros los apliquen, incluyendo la realización de evaluaciones, formación del personal y desarrollo de planes conductuales, entre otros.

ESTÁNDARES DE EXPERIENCIA

Actividades limitadas

La aplicación de procedimientos terapéuticos o educativos con un cliente. Nota: no todo el tiempo dedicado a trabajar con un cliente esta limitado. Por ejemplo, algunas actividades no limitadas requieren del trabajo directo con un cliente por parte del supervisado (ver abajo).

Cliente

Cualquier persona (o grupos de personas) para quienes los servicios analítico-conductuales sean apropiados.

Estudiante / Supervisado

Una persona que está acumulando horas de experiencia con el objetivo de cumplir los requisitos para obtener la certificación BCBA o BCaBA.

Experiencia

Las actividades aplicadas y de supervisión en que el estudiante se involucra como parte de los requisitos para obtener una certificación de la BACB.

Formularios de verificación de experiencia

Los formularios utilizados por el supervisor y el supervisado que documentan las horas de experiencia realizadas mensualmente (el Formulario Mensual de Verificación de Experiencia) y al finalizar la experiencia (el Formulario Final de Verificación de Experiencia). Se facilitan diferentes versiones de los formularios para supervisores individuales y para organizaciones con múltiples supervisores.

Horas independientes

Horas de experiencia que se acumulan cuando un supervisor no está presente.

Horas de supervisión

Horas de experiencia que se van acumulando cuando un supervisor está presente. Pueden incluir la realización de actividades limitadas o no limitadas mientras un supervisor está observando al supervisado o las horas de reuniones individuales o grupales con el supervisor.

Solicitud de Certificación

Cualquier solicitud inicial para una certificación de la BACB (por ejemplo, BCBA, BCaBA).

Supervisor

Una persona cualificada como supervisor (ver Cualificaciones del Supervisor) para estudiantes que estén acumulando horas de experiencia para obtener una certificación de la BACB.

Supervisión grupal

Una reunión de supervisión interactiva en la que participan entre 2 y 10 supervisados. El número de supervisados en una reunión grupal no puede exceder de 10 en ningún momento, independientemente del número de supervisores BCBA en la reunión.

Supervisor responsable

Un supervisor que firma los formularios de experiencia de la BACB en nombre de una organización donde múltiples supervisores proveen supervisión a un estudiante.



Copyright © 2019 by the Behavior Analyst Certification Board,® Inc. ("BACB®"), all rights reserved. Unauthorized reproduction, copying, or transmission in any medium is strictly prohibited.

®The trademarks "Behavior Analyst Certification Board,® Inc.," "BACB®," "Board Certified Behavior Analyst®," "BCBA®," "Board Certified Assistant Behavior Analyst®," "BCaBA®," and "RBT ®," are owned by the Behavior Analyst Certification Board®. Unauthorized use or